



En Madrid, a 25 de mayo de 2022

MANSFIELD INVEST SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Mansfield**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a las comunicaciones de Otra Información Relevante publicadas el pasado 23 de marzo de 2022 y el 20 de abril de 2022, en las que se anunció la formulación y prolongación, respectivamente, por parte de la Sociedad de una orden de compra de las acciones titularidad de los accionistas minoritarios de la Sociedad en el marco de la exclusión de negociación de la totalidad de las acciones de Mansfield del segmento BME Growth de BME MTF Equity (8.880.000 acciones) – aprobada por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 19 de abril de 2022 y comunicada al Mercado en esa misma fecha –, la Sociedad informa de que, en fecha 4 de mayo de 2022, la Sociedad devino unipersonal, quedando únicamente como accionista único Wert PCI S.à. r.l.

Asimismo, se informa de que actualmente el capital social de la Sociedad está conformado por 8.857.984 acciones titularidad de Wert PCI, S.à. r.l., como accionista único, y 22.016 acciones titularidad de la Sociedad, en autocartera.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Atentamente,

Beatriz Grande Pesquero
Presidente del Consejo de Administración
MANSFIELD INVEST SOCIMI, S.A.